

DOMETIO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresadas en dólares de los E. U. de A.)

A. INFORMACION GENERAL

Dometio S. A. (la Compañía) fue constituida el 30 de abril de 2003 en Guayaquil. Tiene por objeto la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, y celebrar todos los actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas.

La emisión de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fue autorizada el 10 de abril de 2018 por la Administración de la Compañía.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, son las que se detallan a continuación, y han sido diseñadas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2017, aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

Bases de preparación.- La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los E. U. de A. y los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y criterios contables críticos (ver Nota D). También requiere que aquella ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

A partir del 1 de enero de 2018 la NIIF 15 tiene vigencia; a partir de enero de 2019 entrará en vigencia la NIIF 16. En los primeros meses del año 2019 se efectuará una revisión total de las NIIF para las PYMES. Desde el 1 de enero de 2021 la NIIF 17 sustituirá a la NIIF 4.

El efectivo y equivalentes al efectivo representa el efectivo en caja y los depósitos a la vista en las entidades bancarias.

Los activos financieros comprenden las cuentas por cobrar, principalmente, las cuales son registradas al costo. La Compañía no considera necesario registrar provisiones con cargo a los resultados del año, para cubrir posibles pérdidas de créditos vencidos.

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento y se reconocen por su valor razonable, determinado en base a valoraciones realizadas por una empresa valuadora independiente. La Administración de la Empresa no considera necesario efectuar una valuación, para ajustar a valor de mercado, de acuerdo con disposiciones de la Sección 17 Propiedades, planta y equipo.

Los años de vida útil estimada y su porcentaje de depreciación de las propiedades de inversión son los siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>%</u>
Edificios	20	5

DOMETIO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES (Continuación)

El deterioro de los activos se reconoce cuando los activos están contabilizados por encima del importe que se pueda recuperar, a través de su utilización o de su venta.

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de un evento pasado, que es probable que se requiera la salida de recursos para cancelar la obligación y cuyo importe puede ser estimado de forma fiable.

Beneficios a los empleados.- La Compañía no tiene empleados en relación de dependencia, y por lo tanto, no provisiona contablemente la jubilación patronal y la bonificación por desahucio.

Los ingresos ordinarios provenientes del arrendamiento son reconocidos en resultados cuando se realizan.

Los gastos de operaciones se registran por el método de lo devengado, incluyendo los impuestos, contribuciones y otros gastos.

C. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las NIIF requieren ciertas revelaciones sobre los factores de riesgos financieros, según se detalla a continuación:

Mercado.- La Compañía opera principalmente en el mercado del alquiler de bienes inmuebles a terceras partes; por esa razón no existe el riesgo en el negocio de la franja de precios de alquiler. Es importante señalar que la política es mantener valores imperantes en el mercado de arrendamientos de propiedades inmobiliarias.

Crédito.- La Compañía no enfrenta riesgos debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 30 días de plazo promedio; sin embargo, la Compañía considera que es un riesgo moderado y manejable debido a que alquila a sus clientes (terceras personas). Además, la Compañía realiza un monitoreo regular sobre la gestión de cobranzas. No asume riesgos por fluctuaciones en los tipos de cambio en virtud de que todas sus operaciones se realizan en dólares de los E. U. de A..

Liquidez.- Este riesgo implica que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras y tributarias, principalmente, a medida que vencen. El enfoque utilizado para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión o apremio financiero.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La Administración efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro, que inciden en la valuación y presentación de algunas partidas de activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, hechos posteriores podrían ocasionar que, en ciertos casos, los resultados finales difieran de los montos estimados por la Administración.

DOMETIO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS (Continuación)

Los estimados y criterios utilizados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

E. CUENTAS POR COBRAR

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	96,197	128,269
Compañías relacionadas (ver Nota Q)	395,956	202,485
Provisión para cuentas incobrables	<u>(9,478)</u>	<u>(8,235)</u>
	482,675	322,519
	=====	=====

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante el año 2017, fue como sigue:

Saldo al inicio del año	(8,235)
Castigos	40
Provisión del año	<u>(1,283)</u>
Saldo al final del año	(9,478)
	=====

F. PROPIEDADES DE INVERSION

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al costo:		
Saldos al inicio del año	588,781	588,781
Saldos al final del año	<u>588,781</u>	<u>588,781</u>
Depreciación acumulada:		
Saldos al inicio del año	320,691	320,691
Adiciones	<u>29,072</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	349,763	<u>320,691</u>
Neto	239,018	268,090
	=====	=====

G. CUENTAS POR PAGAR

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores por servicios	12,197	11,909
Accionista (ver Nota Q)	50,764	51,134
Compañías relacionadas (ver Nota Q)	<u>9,532</u>	<u>8,628</u>
	72,493	71,671
	=====	=====

DOMETIO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

H. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos por pagar	76,509	51,047
Beneficios sociales	1,475	4,530
Participación a trabajadores por pagar	<u>18,532</u>	<u>14,620</u>
	<u>96,516</u>	<u>70,197</u>
	=====	=====

La Compañía no ha registrado durante el año 2017 las provisiones para el pago de la jubilación patronal y la bonificación por desahucio con cargo a los resultados del ejercicio, por no haber contratado el correspondiente estudio actuarial formulado por una empresa profesional independiente.

I. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
I. V. A. por pagar	517	3,110
I. V. A. retenido	14	28
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	11	49
Aporte patronal al I. E. S. S., I. E. C. E. y Secap	279	292
Impuesto a la renta por pagar	<u>8,882</u>	<u>4,747</u>
	<u>9,703</u>	<u>8,226</u>
	=====	=====

J. OTROS PASIVOS CORRIENTES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Aporte individual al I. E. S. S.	218	227
Préstamos quirografarios	362	198
Depósito por alquiler	-	<u>2,678</u>
	<u>580</u>	<u>3,103</u>
	=====	=====

K. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Constituyen depósitos en garantía correspondientes a los locales alquilados.

L. CAPITAL SOCIAL

Está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación, de valor nominal US\$ 1.00 cada una.

M. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

DOMETIO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

N. RESULTADOS ACUMULADOS

Este rubro se origina en la aplicación de la Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre de 2011 y publicada en el Registro Oficial No.566 del 28 de octubre de 2011, y que incluye:

Reserva facultativa.- El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como re liquidación de impuestos, etc..

O. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA GANANCIA

De acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo, la Compañía debe destinar el 15% de su ganancia anual antes del impuesto sobre la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

El movimiento de la provisión durante el año 2017, fue como sigue:

Saldo al comienzo del año	14,620
Pagos durante el año	(14,620)
Provisión del año	<u>18,532</u>
Saldo al final del año	<u>18,532</u>
	=====

P. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, la Compañía debe pagar la tarifa impositiva del 25% aplicable a las ganancias sujetas a distribución, o una tarifa impositiva del 12% en el caso de que se reinviertan las ganancias. Sin embargo, dicha Ley establece calcular y efectuar el pago de un anticipo mínimo por concepto de impuesto a la renta, el cual, si es mayor que el valor del impuesto a la renta causado se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta. En noviembre de 2017, el Gobierno Nacional decretó una rebaja del 40% del saldo por pagar del anticipo de impuesto a la renta.

Una conciliación entre la ganancia contable, según estados financieros del año 2017 y la ganancia gravable, es como sigue:

Ganancia después de participación a trabajadores, según estados financieros	105,016
Partidas conciliatorias:	
Gastos no deducibles	<u>326</u>
Ganancia gravable	<u>105,342</u>
Gasto por impuesto corriente	23,175
	=====

El movimiento de la provisión y la cancelación del impuesto a la renta causado durante el año 2017, fue como sigue:

Retenciones en la fuente, año 2017	14,293
Provisión del saldo por impuesto a la renta	<u>8,882</u>
Gasto por impuesto corriente	23,175
	=====

DOMETIO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

P. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Continuación)

A la fecha, la entidad tributaria no ha realizado la inspección contable correspondiente.

Q. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Hasta el 31 de diciembre de 2017, los saldos y principales transacciones efectuadas con compañías y partes relacionadas, en similares términos y condiciones que con terceros, fueron las siguientes:

Cuentas por cobrar (corto plazo) a:	
Compañías relacionadas (ver Nota E)	395,956
Cuentas por pagar (corto plazo) a:	
Accionista (ver Nota G)	50,764
Compañías relacionadas (ver Nota G)	9,532

R. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000532, publicada en el Sexto Suplemento del Registro Oficial No. 913 del 30 de diciembre de 2016 mediante la cual se incluyen reformas relacionadas con las normas técnicas para la aplicación del régimen de Precios de Transferencia, para los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales, así: a) deben presentar el Anexo de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un valor acumulado superior a US\$ 3,000,000, y b) deben presentar tanto el Anexo como el Informe Integral de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un valor acumulado superior a US\$ 15,000,000.

S. CONTRATOS

La Compañía ha suscrito contratos de arrendamiento de sus propiedades de inversión, con plazos de duración de dos (2) años, y son renovables.

T. HECHOS POSTERIORES DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión del Informe de auditoría externa (29 de junio de 2018), no se han producido eventos o transacciones que, en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.
